



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Nelson Eduardo Gutierrez Cabiativa	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Oriente En Turno, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Wendy Marelis Sierra García	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Buildchem Estructuras S.A.S.	Industrias Quimicas Impermeabilizantes Hernanbar S.A	23/09/2020	Auto Rechaza - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001418900320200031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esteban De La Hoz De La Hoz	Diego Alberto Chavarro Ortiz	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Alfredo Ruiz Torrenegra	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Occidente En Turno, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Alfredo Ruiz Torrenegra, David Antonio Ariza Pacheco	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Occidente En Turno, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Cielo Valentina Torres Quiroz, Merys Rodriguez Salas	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Occidente En Turno, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Edinson Manuel Buelvas Vergara, Ivan Manuel Torres Salcedo	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Edwin Alvarez Nuñez, Jose Sanchez Acevedo	23/09/2020	Auto Rechaza - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Bello Crediya Ltda	Jose Sanchez Acevedo	23/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

91d8889e-9dcf-46e3-aa48-260c3bd85a02